

# Municipio y Nación. Servicios públicos, símbolos y rituales durante el peronismo (Rosario 1943-1955)

Diego P. ROLDÁN

CONICET - Universidad Nacional de Rosario  
roldan@ishir-conicet.gov.ar

Cecilia M. PASCUAL

CONICET - Universidad Nacional de Rosario  
pascual@ishir-conicet.gov.ar

Recepción: 17 de diciembre de 2009 / Revisión: 11 de octubre de 2011  
Aceptación: 29 de enero de 2011 / Publicación: diciembre de 2011

## RESUMEN

El objetivo del presente artículo es mostrar la manera en que el peronismo transformó el Estado Central en un Estado Nacional y Peronista, a través de una política de centralización y control de los gobiernos, tomando como estudio de caso la ciudad de Rosario. El análisis de los procesos de nacionalización de servicios públicos, anteriormente concesionados por el municipio, permite explorar los alcances y límites de la planificación peronista. Mediante el análisis de la producción de un sistema simbólico peronista y peronizante (además de exponer las contradicciones de ese proyecto nacionalizador-centralizador) se ha visualizado en rituales y efemérides el “lubricante” simbólico de esa máquina sociocultural. El *nacionalismo material* peronista fue sostenido por esa producción de sentido, capaz de conformar lo que P. Bourdieu denominó “sociodicea”.

**Palabras clave:** Peronismo, nacionalismo, municipio, Estado, poder simbólico, Argentina, siglo XX.

## Municipality and Nation. Public Services, Symbols and Rituals during the Peronism (Rosario 1943-1945)

## ABSTRACT

This article analyzes the centralization of the Peronist government in a medium span city like Rosario. The aim is show how Peronism transform the Central State in a National and Peronist State, through a policy of control and centralization on government of the Argentine cities like Rosario. The analysis of the processes of nationalization of public services, previously concessioning for the municipality, allowed us of exploring the reaches and limits of the Peronist central planning. By analyzing the production of a symbolic system peronist and peronizing (addition to exposing the contradictions of this project nacionalizing-centralizing) we have visualized in rituals and anniversaries as a symbolic “lubricant” of that sociocultural machine. Peronist *nationalism material* was supported by the production of meaning, able to shape what P. Bourdieu called *sociodicea*.

**Keywords:** Peronism, Nationalism, Municipality, State, Symbolic Power, Argentina, 20<sup>th</sup> Century.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Descentralizar para centralizar. La reunión nacional de municipios de 1645. 3. Subsumir las iniciativas municipales. Servicios públicos y nacionalización material. 3.1. Premisas. La electricidad en Rosario y en la nación. 3.2. Ensayos. Nacionalizando las aguas corrientes. 3.3. Desplazamientos. Nacionalizar la SER. 4. Los nombres de la ciudad y el presente como pasado. Sim-

bolos y rituales en las luchas por el sentido. 4.1. Lugares y nombres. Nacionalización y “peronización” del espacio público. 4.2. Memorias de sueños y olvidos. 4.3. El *tempo* de la eternidad: *Santa Evita*. 5. Conclusión. 6. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza algunas facetas del discurso, la política y la liturgia peronistas. Escogimos el campo de tensiones configurado por el Estado central y el municipio de una ciudad de mediana envergadura como Rosario. La elección obedece a la poca atención prestada por la historiografía del período a las dinámicas locales. Asimismo, intentamos observar las prácticas que permitieron homogeneizar el juego político (en sus diversas escalas territoriales) por la pulsión centralizadora del Estado peronista, que unificó criterios y amplió su ámbito de acción.

El estudio de la relación entre nación y municipio durante el peronismo pretende integrar las lógicas material y simbólica de la política. En el período, la capacidad de intervención del poder político nacional estuvo determinada por la disponibilidad y la redistribución de recursos materiales y expresivos (simbólicos). El peronismo intentó construir un “nacionalismo material”, apto para subsumir y reestructurar al “nacionalismo tradicional” (fundamentalmente simbólico), amparándose en la nacionalización de algunos servicios públicos. Esa estrategia fue complementada por una simbología nueva (peronista) que reemplazó a la tradicional (nacionalista), intentando sobreimprimir a esa “nacionalización (peronización) de la infraestructura” una “peronización de los símbolos”.

El artículo comienza considerando la Reunión Nacional de Municipios. Un espacio político liderado por Perón (antes del peronismo) para canalizar las demandas y observar las soluciones prácticas de los municipios a sus problemas. Esa conferencia es analizada como una orquestación simbólica, una ficción descentralizadora de un poder central que ansiaba diferenciarse de sus predecesores, aunque no por su federalismo. Desde este punto de vista, la reunión se descubre como la puesta en escena de un mecanismo para la exploración y el control de las experiencias locales. Esos intercambios permitieron al peronismo construir su interacción con (y luego su dominio sobre) los municipios.

La indagación se concentra en la progresiva centralización de los gobiernos peronistas, objetivada en los intentos de absorber y equilibrar las posibilidades abiertas en los debates y en las construcciones políticas particulares. Así, las dinámicas que rigieron al municipio rosarino antes del peronismo fueron subsumidas por un nuevo orden de prácticas. Si bien la política municipal del peronismo restauró añejos protocolos administrativos, también los hibridó con las nuevas lógicas del Estado nacional. La disposición centralizadora del peronismo incorporó al municipio de Rosario como un ente administrativo. Poco importó que en las décadas anteriores (1921 y 1933) se discutiera intensamente sobre la autonomía de las grandes ciudades de la provincia de Santa Fe. La resolución de esos debates había inclinado la balanza a favor de la “administración” y en contra de la “política”. El peronismo confirmó ese resultado, aunque combinándolo con una potente intervención centralizadora sobre las ciuda-

des. Para que la política nacional peronista pudiese desplegarse en toda su magnitud, fue necesario que los municipios asumieran un papel administrativo.

Finalmente, el artículo propone al lector escudriñar los intersticios presentes en discursos y prácticas. La intención es vislumbrar cómo, a pesar (o a partir) de esas incongruencias, un conjunto de relaciones sociales y culturales coadyuvaron a la formación y reproducción de la sociodicea del gobierno peronista<sup>1</sup>. La conformación de esa sociodicea preludió una construcción simbólica y ritual capaz de expresar el estado de cosas que se pretendía alcanzar, allende a todo objetivismo. Esa construcción vinculó con solidez el marco de las relaciones que estructuraban las prácticas con las representaciones desplegadas para su legitimación.

La pragmática política y simbólica del peronismo esbozó una contradicción con los procesos que habilitaban la toma de decisiones en los municipios. Asimismo, operó una asimilación de la producción simbólica local con la propaganda política central. Los puntos sensibles de esas disputas fueron la gestión y la organización de los servicios públicos. Las asimilaciones estuvieron formadas por la construcción y programación de (nuevas/os y vieja/os) símbolos y efemérides.

El peronismo buscó encarnar una sinécdoque de la nación (la más poderosa de toda la historia argentina) capaz de borrar a sus antecesoras. Las aporías de esa construcción material y de sus expresiones simbólicas, sus efectos en la dimensión urbana de la ciudad y en la organización del gobierno local son algunos de los tópicos que buscamos transitar.

## 2. DESCENTRALIZAR PARA CENTRALIZAR. LA REUNIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS DE 1945

El Consejo de Posguerra, al convocar por primera vez en la historia política de la Nación la Primera Reunión de Municipios, ha querido recordar y pensar en cada uno de los villorrios y ciudades de la patria, convocando a sus hombres a celebrarla en la metrópolis argentina, para unir en un haz de voluntades y de corazones las aspiraciones y las necesidades de la patria.

Juan Domingo PERÓN

Durante años la administración de los asuntos municipales no acusó mayores variantes<sup>2</sup>. A través del Consejo Nacional de Postguerra (1944), el gobierno del general Farrell comenzó a prestar atención a los espacios locales. Un año antes que Perón asumiera la presidencia, en Buenos Aires se desarrolló la Primera Reunión Nacional de Municipios. La observación superficial de esta conjunción de vocablos (nación-municipio) puede resultar irrelevante. Sin embargo, ese díptico encerraba cuestiones de interés.

<sup>1</sup> El primer investigador en relacionar el concepto bourdesiano de “sociodicea” con el peronismo fue NEIBURG, 1998.

<sup>2</sup> En Santa Fe la legislación permaneció inmóvil, con algunos intentos de reforma (1921-1933) desde 1900 hasta 1962. Los cambios efectuados en 1949 fueron antes de forma que de fondo.

Después de las dificultades que aquejaron al municipio de Buenos Aires, resueltas con la disolución del Concejo Deliberante (CD) en 1941, la cuestión municipal (re) cobró entidad a comienzos de 1945<sup>3</sup>. El Concejo Nacional de Posguerra, que reunía a técnicos y economistas bajo la coordinación de Perón, se dispuso a preparar una conferencia de municipios argentinos. El evento se realizó en el edificio del Congreso. La presidencia de la reunión correspondió al Vicepresidente, Ministro de Guerra, Secretario de Trabajo y Previsión y Coordinador del Consejo de Posguerra: Juan Perón. En sus palabras, la reunión era un hecho inédito en la Argentina. Sus enunciados y el título del encuentro instituían una ficción fundacional.

El primer congreso de municipalidades argentinas se había realizado en 1926<sup>4</sup>. Durante la década de 1930, se llevaron a cabo tres congresos de municipios de los territorios nacionales<sup>5</sup>. Esos acontecimientos fueron retóricamente desestimados. El discurso inaugural de la reunión de 1945 los soslayó. Su novedad residía en las características de la convocatoria y el debate. Los miembros de la convención no eran políticos, sino hombres “directamente vinculados al trabajo y a la industria del país”. Tampoco discutieron sobre normativas, antes se trataba de un espacio para que el poder central escuchara las demandas de los municipios. Posterior y mancomunadamente, se establecerían las normativas generales. El criterio nacionalista que entornaba las intervenciones moduló tópicos hasta entonces poco transitados por la agenda municipal: la acción económica y social del municipio<sup>6</sup>.

Progresivamente aparecía una nueva relación entre la nación y los municipios. El Consejo de Posguerra había organizado el encuentro para reactivar (industrializar) el país. Los municipios eran herramientas suministradoras de datos y productoras de políticas concretas. No obstante, el efecto de la conferencia fue paradójico.

El Estado nacional carecía de los datos necesarios para poner en marcha una política pública a escala nacional. Una desidia censal había envuelto a las décadas de 1920 y 1930<sup>7</sup>. Consecuentemente, se requirió a los municipios datos parciales para componer un conjunto agregativo y comparativo. Pronto se descubrieron las dificultades para la sumatoria y el contraste de cifras obtenidas según criterios dispares.

<sup>3</sup> Sobre las alternativas de este conflicto del concejo municipal de Buenos Aires en 1941 conviene consultar GÓMEZ FORGUES, 1952 y DE PRIVITELLIO, 2003. Según De Privitellio, durante el peronismo el Concejo Deliberante (CD) de la ciudad de Buenos Aires fue sustituido por una comisión de vecinos y la elección del intendente permaneció en manos de Poder Ejecutivo Nacional (PEN) con acuerdo de la Legislatura.

<sup>4</sup> VV.AA., 1926.

<sup>5</sup> El primer congreso de Municipios de Territorios Nacionales se desarrolló en Buenos Aires durante 1933. Su segunda edición fue en 1935 también en Buenos Aires y la tercera en Resistencia (Chaco) en 1940. La situación de los territorios nacionales posee ciertas peculiaridades que nos impiden abordarlas con el detenimiento que merecen en este artículo. En consecuencia, remitimos al lector a los análisis de LEONI, 2005, para el caso de Chaco y enfocado sobre la Patagonia.

<sup>6</sup> Estas cuestiones fueron tratadas sin consecuencias prácticas por el CD durante la crisis de la primera post-guerra y en los años inmediatamente posteriores a ésta. Sobre el particular ver: ROLDÁN, 2009.

<sup>7</sup> Sobre la estadística nacional ver el trabajo de OTERO, 2006.

Sólo pudo recomendarse la unificación de los parámetros locales, mediante la capacitación del Concejo Nacional de Estadísticas y Censos<sup>8</sup>.

Los organizadores de la reunión visualizaron al ámbito municipal como una plataforma para ejecutar una integración nacional. Los municipios eran el espacio privilegiado para el acoplamiento del Estado con el pueblo. Perón juzgaba la expresión recíproca de los problemas nacionales en la escala municipal. Si bien no homologaba el Estado nacional al Municipio, a su juicio las materias sobre las que intervenían no diferían sustancialmente. En ambos se trataba de brindar mejores condiciones de vida a la población a expensas del progreso técnico. Perfeccionar el estado sanitario, los servicios indispensables y el acceso a la habitación de los sectores populares. Esa analogía de las problemáticas municipales y nacionales no se extendía a la naturaleza y alcance de sus poderes. Pero, en la práctica, la comunidad de dificultades permitía la construcción de entidades intermedias para la coordinación. El gobierno militar fue reticente a representar esas unidades de ensamble mediante las provincias o los territorios nacionales. Prefirió superar esa dicotomía con la invención de nuevas formas político-territoriales a las que llamó regiones<sup>9</sup>.

Retóricamente, se formulaba un llamamiento a la contribución de los municipios en pos de la grandeza nacional. Los mandatarios juzgaban oportuno aunar fuerzas, recabar opiniones e informes. Instalar la idea de participación municipal en los asuntos nacionales fue la divisa que permitió posteriormente capturar, desde el centro (Estado Nacional), aquello que había sido incubado en las periferias (Municipios). El peronismo mantuvo esta estrategia vigente en sus dos gobiernos. Se trataba de captar y equilibrar herencias e innovaciones frecuentemente contradictorias, pero pragmáticamente utilizables para consolidar el proyecto de una “Nueva Argentina”.

Perón señaló la necesidad de una obra jurídica que desterrara las inexactitudes y contradicciones del derecho administrativo vigente<sup>10</sup>. El vicepresidente representaba al municipio con metáforas orgánicas y regeneracionistas.

[...] las comunidades locales, células más o menos desarrolladas [...] debían ser llamadas a colaborar con el gobierno de la Nación en los momentos que, a través del Consejo de Posguerra, se están estructurando planes y señalando las orientaciones que han de servir al país para reordenar su vida económico social [...] Necesitamos un renacimiento total de nuestro modo de ser<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Se recomendó el seguimiento de los criterios establecidos en el Segundo Congreso de Estadística (1925) y en el Segundo Congreso de Racionalización Administrativa (1943).

<sup>9</sup> Un ejemplo de ello son los dos Congresos de Planificación Regional de Noroeste Argentino celebrados en 1947 y 1954 respectivamente. Ver también: MONTES, 1952.

<sup>10</sup> El autor de referencia en estos temas era Rafael Bielsa, autoridad internacional en derecho administrativo, opositor al golpe de 1943 y al peronismo. Entre otras de sus obras puede consultarse espacialmente: BIELSA, 1962.

<sup>11</sup> PERÓN, 1946, p. 424.

Entre las novedades de la reunión de municipios, la de planificación fue la más saliente. La comisión redactora de las conclusiones indicó sus estrategias políticas<sup>12</sup>. Se sostuvo el criterio de regir al municipio por leyes orgánicas, añadiendo la posibilidad de crear dependencias regionales de coordinación para la sistematización y tratamiento de los problemas comunales. Estas nuevas problemáticas estaban vinculadas a una aparentemente también nueva sensibilidad económico-social del municipio<sup>13</sup>.

Para el éxito de esta tentativa había que crear una conciencia local, apta para dirigir la acción de los municipios en materia social. A partir de esa “comunidad organizada” de intereses se forjarían órganos regionales para regular la actividad local. Estas medidas necesitaban de un dispositivo legislativo que aunara intereses nacionales, regionales, provinciales y municipales. Sus objetivos eran la planificación urbanística regional y local, la mejora de la vivienda, el fomento de las industrias, la organización y contralor de los servicios públicos y de previsión social, la unificación del régimen de patentes de vehículos y la regulación del comercio de artículos de primera necesidad.

El acoplamiento del municipio y la nación ponía de relieve una segunda nacionalización que superaba el ámbito simbólico clásico y avanzaba sobre la esfera material o económica. La marcha acompasada del Estado nacional con los municipios era una primera fase. La estrategia se encaminaba a la nacionalización material (peronización) mediante la intervención económica y social del Estado nacional. En este procedimiento, los municipios no tuvieron demasiado lugar.

Las conclusiones se extendieron sobre el servicio más conflictivo de ciudad: la energía eléctrica<sup>14</sup>. La Reunión declaró el carácter lesivo de las concesiones eléctricas respecto a los intereses nacionales. En lo sucesivo, instó a prohibir nuevas contrataciones o la prórroga de las vigentes. La prestación de la energía eléctrica debía ser regida por la nación, entidades autárquicas, provinciales, municipales o comunales, consorcios y cooperativas. Idénticas disposiciones afectaron a la provisión de aguas corrientes.

Como aprecia el lector, el orden del discurso no era inocente. La premisa centralizadora del Estado nacional estaba delimitada por la jerarquía ínsita en la secuencia del enunciado. Quienes pretendieron vincular el suministro de energía eléctrica con entes públicos, imaginaron cooperativas eléctricas levantadas por suscripciones populares o vecinales<sup>15</sup>. No obstante, el Estado nacional estaba lejos de auspiciar esas ideas. Prefería reservarse el control directo de la energía u otorgarlo a entes autárquicos controlados por sus funcionarios.

<sup>12</sup> Entre ellas sobresalieron: reformulación de las leyes orgánicas (para lograr que el municipio tuviera capacidad para intervenir en el ámbito económico y social de su jurisdicción); constitución de organismos técnicos e informativos (para orientar al municipio en la interacción con estos niveles de la actividad humana); creación de un órgano nacional de coordinación de políticas municipales; realización de reuniones periódicas de carácter nacional o regional de los municipios.

<sup>13</sup> Sabemos que al menos en el plano discursivo el municipio poseía este tipo de inclinaciones desde los años 1920s. ROLDÁN, 2009.

<sup>14</sup> DE PRIVITELIO, 2003, pp. 149-182.

<sup>15</sup> Discurso de Mariano Ferrer Más con motivo de la colocación de la piedra fundamental para una Super-Usina Cooperativa de Rosario. Rosario, 12-V-1939. Expedientes Terminados Honorable Concejo Deliberante (en adelante ET HCD), Archivo de Digesto Rosario (ADR), V-1939, f. 1766.



Cuando Perón ocupó la presidencia, parte de estas convicciones fueron profundizadas, otras sólo retóricamente mantenidas y algunas simplemente olvidadas. La “nacionalización material” fue defendida hasta que la disponibilidad de recursos la entorpeció. Sin embargo, el federalismo que reinó durante la Reunión Nacional de Municipios fue suplantado por el centralismo. Las consignas de descentralización del peronismo (antes del peronismo) recalaron en un modesto ámbito retórico. La reunión suministró información al centro político (Estado nacional). Tras ese intercambio, la periferia (municipios) retornó a su acostumbrada actividad administrativa (pasividad política). El centro se encargó de regir sus destinos.

### **3. SUBSUMIR LAS INICIATIVAS MUNICIPALES. SERVICIOS PÚBLICOS Y NACIONALIZACIÓN MATERIAL**

El capitalismo foráneo y sus sirvientes oligárquicos y entreguistas han podido comprobar que no hay fuerza capaz de doblegar a un pueblo que tiene conciencia de sus derechos. Una vez más, mis queridos descamisados, uniéndonos al líder y conductor, reafirmamos que en la vida argentina ya no hay lugar para el colonialismo económico, para la injusticia social, ni para los traficantes de nuestra soberanía y nuestro porvenir...

Eva PERÓN

En la primera mitad de los años 1930s, el Concejo Deliberante de Rosario intentó fiscalizar y municipalizar las empresas de servicios públicos. Esas tentativas resultaron exitosas en los transportes urbanos (tranvías y ómnibus), aunque no corrieron igual suerte en el ámbito de la energía eléctrica. La acción combinada de los miembros de las Comisiones Investigadoras y la intervención provincial de 1935 impidió la municipalización y la rebaja tarifaria. La intendencia de Hugo Roselli (1934-1935) sancionó la reducción de tasas para la Sociedad de Electricidad de Rosario (SER) en un 10%. No obstante, el comisionado de la intervención, Miguel Culaciati (1935-1938), redujo a la mitad ese porcentaje. En compensación, la SER donó a la municipalidad el alumbrado público de Bulevar Oroño.

Luego de 1943, la preocupación nacional sobre estas temáticas se acrecentó. Por una parte, se aproximaba el vencimiento de las concesiones otorgadas a comienzos del siglo XX. Era necesario decidir su renovación o su definitivo traspaso a manos públicas. Por otra, los ideales nacionalistas e industrialistas del nuevo gobierno militar alentaron la estatización de los recursos energéticos.

Al asumir la presidencia Perón, algunas perspectivas del gobierno de facto (1943-1945) fueron profundizadas. Los Planes de Gobierno y la institución de organismos nacionales de coordinación de la producción y suministro de energía apuntalaron el avance del control gubernamental sobre estas áreas. Además, las consignas de la “independencia económica” nutrieron los ideales de nacionalización de las empresas extranjeras. Las nuevas políticas indicaron la conveniencia de la centralización y nacionalización de los servicios públicos, los recursos estratégicos y la red de transportes.

### 3.1. Premisas. La electricidad en Rosario y en la nación

Los comisionados Villamajo y Schmidt (1945-46) reanudaron la fiscalización de las empresas de servicios públicos. El informe de la nueva comisión aclaró cuestiones poco estudiadas por sus antecesoras<sup>16</sup>. El término de la concesión a la SER (1952) apresuraba las tramitaciones. El 18 de abril de 1947 era la fecha límite para el pronunciamiento del municipio. Las opciones se dividían en prorrogar la concesión (por 25 años), declarar su caducidad o proceder a su expropiación. En el informe de la comisión, los “intereses y maniobras imperialistas” de la SER fueron desenmascarados. El suministro eléctrico de las grandes urbes argentinas era controlado por el holding SOFINA, un

[...] super-trust dueño del sistema de servicios públicos más importantes en la Argentina, sus centrales eléctricas abastecen el consumo de la zona más importante: Buenos Aires, La Plata y Rosario. Se trata de la zona industrial por excelencia<sup>17</sup>.

Las preocupaciones de los técnicos se ampliaron. El problema energético y el desarrollo industrial se sumaron a esas cavilaciones. Anteriormente, los reclamos por abusos de las compañías extranjeras se enfocaron sobre el consumo, cobrando rasgos vecinalitas y municipales. Pero, después de 1943, el debate se enfocó sobre la producción (cobrando dimensiones estatales y nacionales). A largo plazo, el cambio (ampliación) de la jurisdicción recolocó las piezas del tablero de juego y estableció nuevas relaciones de fuerza.

La comisión Fiscalizadora de la SER recomendó al Departamento Ejecutivo Municipal (DE) que procediera a la expropiación de las instalaciones. Aún se invocaba la herramienta jurídica del derecho administrativo: la municipalización. La nacionalización era una posibilidad, entre otras, para enfrentar problemas locales. Momentáneamente, el lenguaje de la municipalización convivía con el de la nacionalización. El peronismo los articuló de acuerdo a sus conveniencias y disponibilidades económicas.

### 3.2. Ensayos. Nacionalizando las aguas corrientes

La nacionalización parcial de los servicios públicos de la ciudad de Rosario había comenzado antes, cuando Perón no era presidente. El servicio utilizado para poner a prueba ese mecanismo fue el agua corriente y el sistema de desagües pluviales y cloacales. Su inspiración y paradigma fue el ideal de justicia social.

El problema del agua corriente y su suministro a un mayor número de población fue catalogado como problema y estudiado desde 1942.

<sup>16</sup> La comisión fue conformada por un grupo técnico integrado por el abogado Manuel Cansino, los contadores Ángel Passerini y Francisco Bendicente y los ingenieros Pedro Cristiá y Elías Díaz Molano.

<sup>17</sup> MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, 1946, pp. 207-208.



**Cuadro nº 1: Provincias y territorios alcanzados por la proyección de obras de Aguas Corrientes<sup>18</sup>**

PROVINCIA O TERRITORIO	NÚMERO LOCALIDADES	POBLACIÓN	IMPORTE DEL PRE-SUPUESTO SM/N
Buenos Aires (excluidas 74 localidades comprendidas en el Plan Aglomerado Bonaerense)	274	828.160	166.996.200,00
Catamarca	28	31.020	2.907.900,00
Córdoba	236	462.340	134.659.200,00
Corrientes	24	68.850	7.736.400,00
Entre Ríos	97	210.400	21.419.300,00
Jujuy	12	20.350	1.237.400,00
La Rioja	30	34.600	4.436.500,00
Mendoza	40	79.350	6.751.100,00
Salta	24	28.450	1.892.430,00
San Juan	13	17.550	1.857.400,00
San Luis	22	27.300	4.098.900,00
Santa Fe	153	394.670	62.049.200,00
Santiago del Estero	29	65.800	11.981.200,00
Tucumán	29	74.000	4.047.100,00
Chaco	36	69.640	26.224.900,00
Chubut	6	21.600	1.823.100,00
Formosa	9	71.150	2.574.100,00
La Pampa	52	1.000	51.690.470,00
Los Andes	1	4.100	400.000,00
Misiones	3	19.470	503.300,00
Neuquén	10	23.450	3.365.800,00
Río Negro	17	11.300	6.578.700,00
Santa Cruz	5	2.500	5.238.300,00
Tierra del Fuego	2		950.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.152</b>	<b>2.588.650</b>	<b>531.418.900,00</b>

<sup>18</sup> OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN, 1942, p. 323.

Desde 1943, se percibió la urgencia de extender los servicios de aguas corrientes, desagües y cloacas a los barrios periféricos de la ciudad. La Compañía de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad (CACyOS) se negaba a dilatar su red. Amparándose en el contrato de concesión, argumentaba que la extensión era una obra filantrópica antes que crematística. La empresa era aficionada a las ganancias. A su juicio, prestar un servicio indispensable para la higiene y la salud pública no era su función primordial, por lo que las obras de ampliación fueron aplazadas. Comenzó a sopesarse la intervención de Obras Sanitarias de la Nación (OSN) para conducir esa infraestructura a los suburbios. El contrato con CACyOS se mantendría vigente en el resto de la red de aguas y cloacas. El comisionado Villamajo libró la autorización para que OSN efectuara la ampliación<sup>19</sup>.

El recurso utilizado para la expansión del servicio impuso las dificultades propias del trazado de dos redes y la instalación de dos empresas en la misma jurisdicción. Para minimizar contratiempos y mejorar el servicio, debía estatizarse CACyOS. En el largo plazo, la nacionalización permitiría acompasar el crecimiento de la ciudad con sus obras de salubridad.

La estatización fue cursada antes que se restituyera al CD. El acuerdo de traspaso de CACyOS a OSN se celebró el 6 de abril de 1948. El servicio a cargo de esta última empresa comenzó a prestarse el 1° de julio de 1948. El ingeniero Caesar, Director General de OSN, compareció a sesiones del CD a fines de diciembre del año siguiente. Manifestó su intención de contar con el acuerdo del CD para el traspaso formal. Respetuoso de las competencias municipales, Caesar indicó que la voluntad de OSN no era lesionar los fueros comunales.

La oposición a la estatización de CACyOS fue esgrimida por el Partido Demócrata Progresista (PDP). Para los miembros de la minoría deliberativa, debía discriminarse entre la nacionalización y la oficialización de los servicios públicos. A su criterio, los mecanismos instrumentados para el traspaso de CACyOS a OSN habían desconocido la autoridad del CD. Esa maniobra del Estado nacional se inscribía en una tentativa de desplazar de la escena política al municipio. El horizonte estratégico era clausurar el CD de Rosario, tal como se hizo en Buenos Aires (1941)<sup>20</sup>. Lo curioso del argumento era que cuando se adoptó esa medida ni los militares ni el justicialismo estaban en el gobierno.

El partido gobernante no produjo enfrentamientos discursivos respecto a las jurisdicciones que asumirían las expropiaciones de las empresas de servicios públicos. Los disensos provinieron del PDP de trayectoria e ideario municipalista. Este partido achacó al peronismo los usos pragmáticos y alternativos de un discurso municipalista y otro nacionalista. La oposición (PDP) se mantuvo favorable a la municipalización, devota de una matriz de pensamiento que contaba más de 50 años.

La minoría proponía una construcción diferente del poder. Al menos en la subordinación de las jurisdicciones, la política debía montarse desde el municipio a la

---

<sup>19</sup> Alocución del ingeniero Caesar, director de OSN. Diario de Sesiones Honorable Concejo Deliberante (DS HCD), ADR, 29/XII/1949.

<sup>20</sup> El Concejo Deliberante porteño fue clausurado en los años 1940s. no volviéndose a reabrir por largo tiempo, el edificio del CD fue ocupado por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

nación y no a la inversa. Los vocablos municipio y nación parecían haberse soldado, pero su orden no era arbitrario. Paradójicamente, los miembros del PDP enarbolaban en sus discursos las banderas agitadas en la Reunión Nacional de Municipios de 1945, presidida por Perón.

José Lo Valvo, miembro de la mayoría peronista del CD, matizó las proclamas del bloque opositor. La municipalización como recurso administrativo siempre estaría al alcance del gobierno local. La nacionalización era dictaminada por la incapacidad financiera del municipio para expropiar CACyOS. En 1977, concluida la concesión a OSN, las instalaciones retornarían al control municipal.

**Cuadro n° 2: Estadísticas y cálculo de presupuesto 1948<sup>21</sup>**

INGRESOS	VALORES \$ m/n	EGRESOS	VALORES \$ m/n
Presupuesto ordinario del HCD	569.260	Recursos ordinarios	27.862.060
Presupuesto ordinario del DE	36.205.901,21	Recursos años anteriores(residuos activos)	900.000
Residuos Pasivos	400.000	Recursos de Terceros	799.994,73
Financiación propia	799.994,73	Recursos Extraordinarios	3.200.000
Presupuestos gastos extraordinarios	3.200.000	Déficit previsto	8.413.101,21
.....	41.175.115,94	.....	

La justicia social sólo podría ser llevada a la periferia urbana, bajo la forma de agua corriente, con la regencia de una empresa poco atenta a sus ganancias y pérdidas. La CACyOS se autoexcluía de esa posibilidad. La nacionalización era la única estrategia política capaz de brindar agua corriente y obras de salubridad a un mayor número de usuarios (ciudadanos).

Una vez efectuado el traspaso, el municipio fue incapaz de controlar las actividades de OSN. Los mismos concejales peronistas ignoraban los detalles de los planes de extensión de cañerías en la ciudad. El CD no pudo recabar informes de la empresa. Cuando ésta incurrió en incumplimientos de sus objetivos, las culpas fueron cargadas a CACyOS. Las empresas del Estado se mostraban tan ajenas al capitalismo especulativo como al municipio. En este último plano, recuperaron las características de sus predecesoras. Discursivamente, sin embargo, sus finalidades quedaron menos determinadas por la recaudación.

<sup>21</sup> MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, 1948.

### 3.3. Desplazamientos. Nacionalizar la SER

En 1952 vencieron los plazos de la concesión a la SER. Luego de la rebaja tarifaria y la cancelación del contrato, los conflictos con la empresa se agudizaron. Mientras la SER se negaba a habilitar el consumo de aparatos nuevos (calefones o motores eléctricos), enviaba casi la mitad de la energía producida por la usina Sorrento de Rosario fuera del municipio<sup>22</sup>. La empresa no invertía en el mantenimiento de sus instalaciones. En consecuencia, su restitución se haría en pésimas condiciones de conservación.

El problema de la accesibilidad del consumo particular de electricidad continuaba inquietando a los diseñadores de políticas energéticas. Las preocupaciones por el desarrollo industrial ocupaban el pensamiento de los funcionarios. La Argentina se lanzaba a la carrera de una industrialización autónoma, cobijada bajo las banderas de la independencia económica. En esas circunstancias, mantener el monopolio del capital extranjero sobre el suministro de la energía constituía un obstáculo. La electricidad era la fuerza motriz del proceso de industrialización de países agrarios, tal como lo había notado tempranamente Lenin en Rusia. El gobierno peronista se hizo eco de esas advertencias sirviéndose de bibliografía estadounidense. Según la Central Electric Bond, la prosperidad de las industrias y el desarrollo urbano de las regiones estaban determinados por la provisión de energía eléctrica.

Las políticas de distribución de la energía y el manejo diferencial de sus costos fueron áreas prioritarias de la intervención gubernamental. Mientras el capital extranjero controlara este rubro estratégico, su administración estaría ligada a intereses ajenos a la nación. Por regla, éstos no coincidirían más que circunstancialmente con los propósitos del gobierno peronista.

El Segundo Plan Quinquenal preveía algunas medidas concretas sobre estas cuestiones. El aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos evitaría que las turbinas fueran alimentadas con el combustible mineral. El carbón estaba bajo el dominio de las empresas extranjeras (SOFINA) y se importaba de Inglaterra. La energía hidráulica abarataría los costos del suministro, alcanzando la rebaja a los consumidores.

El espectáculo natural de caudalosos ríos y caídas de agua sería motivo de admiración estética (paisaje) y prestaría su aporte al proceso de industrialización. Argentina aprovecharía sus dones naturales en pos del desarrollo industrial y urbano. Por obra de la técnica, la naturaleza sería transformada en reserva de energía. La ingeniería sembraría con hormigón algunos paisajes fluviales, proporcionando nuevos espectáculos. Allí, la estética bucólica y la tecnología urbana confraternizarían<sup>23</sup>. La contemplación comunitaria se ensamblaría con las proezas tecnológicas. Ambas serían propagandística y políticamente resaltadas por el gobierno peronista. La nacionalización de los recursos energéticos parecía inminente.

Al término del contrato con la SER, el intendente, José Lo Valvo, estableció los pasos de la expropiación definitiva. La municipalización de los servicios públicos

---

<sup>22</sup> El Frigorífico Swift (Villa Gobernador Gálvez), Celulosa (Capitán Bermúdez), Talleres del FCCA (Pérez). MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, 1946, II, pp. 547-552.

<sup>23</sup> HEIDEGGER, 1994.

había sido ganada por un nimbo de extemporaneidad. Su lenguaje decaía sin dejar huellas. La creación de Empresas Nacionales del Estado (ENDE), organismo dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, permitiría financiar la expropiación y administrar el servicio racionalmente. La introducción del ENDE aseguraba la expropiación de la SER, pero dilataba el procedimiento. Por lo tanto, se permitió a la empresa continuar prestando temporal y precariamente el servicio en Rosario.

La conclusión de la concesión a la SER embargó de emoción a los ediles justicialistas. El 17 de abril de 1952, el presidente del bloque peronista, Blas Tanno, señaló la importancia municipal y nacional implícita en la expropiación. Era un nuevo triunfo político del justicialismo, una pieza fundamental en la construcción de la “Nueva Argentina”.

Indiscutiblemente, en actos trascendentales como éste, las palabras se ven ahogadas por la emoción. Pero los hechos hablan con mucha mayor elocuencia que el verbo. Hay en nuestra querida urbe, y [...] en toda la República, honda expectativa por el acontecimiento vinculado con el término de la concesión otorgada oportunamente a la SER. Sólo deseo expresar, en nombre del bloque de concejales peronistas que estamos perfectamente imbuidos de la trascendental responsabilidad que tendrá nuestro voto [...] en este problema vital de nuestra ciudad [...] esa responsabilidad se une a un auténtico y manifiesto sentimiento de orgullo, porque la suerte nos ha deparado que fuéramos nosotros con nuestra firma, quienes interpretemos la tónica y la mística del ideario del general Perón, de recuperar para el *Estado* los servicios públicos y las fuentes primarias de riqueza<sup>24</sup>.

La votación resultó afirmativa por unanimidad. El rencor ganado por la SER no admitía divisiones. Sólo los miembros del PDP, fieles a su ideario, argumentaron la conveniencia de absorber a la SER en un órgano administrador de la energía eléctrica autárquico y apolítico. La expropiación de la empresa formaba parte de un plan mayor de recuperación de las fuentes de energía del país, cuyo sujeto no era el municipio sino el Estado nacional. El ENDE contaba con la capacidad técnica y financiera para apoyar una operación que superaba los 30 millones de pesos. De asumir esta obligación, el municipio debería solicitar un empréstito que comprometería sus finanzas indefinidamente.

El ENDE no acordó los fondos para producir la expropiación. Esta renuencia se debió a una política energética orientada a la consecución de nuevas fuentes hídricas, que desestimó la compra de antiguas centrales de combustible mineral<sup>25</sup>. Por lo demás, el año 1952 no fue propicio para las inversiones del Estado Nacional. La crisis iniciada en 1948 limitó el gasto público en un año. En 1947, el déficit fiscal alcanzó el 17% del PBI y en 1952 creció hasta el 50%. Según Eduardo Basualdo (2005), la crisis se originó en problemas del sector externo. Sus detonantes fueron la merma de la producción agropecuaria, la caída del nivel de la demanda internacional y el deterioro de los términos del intercambio. El Estado peronista era deficitario. Los fondos necesarios para adquirir la SER no estaban disponibles. Los plazos del contrato y la

<sup>24</sup> DS HCD, ADR, 18-IV-1952, p. 210. (La cursiva es de los autores).

<sup>25</sup> Las dificultades para transformar el sistema energético de Rosario radicaban en las erogaciones contempladas en el represamiento de las aguas del Paraná y el recambio o adecuación de las maquinarias, sin contemplar los gastos de expropiación. Sin dudas, costos y beneficios no eran comparables.

intervención del ENDE habían retrasado la expropiación. La coyuntura era propicia en 1947, pero en un lustro había cambiado radicalmente.

En el Segundo Plan Quinquenal, el Estado preparaba políticas de ahorro y se disponía a captar capitales extranjeros para dinamizar la economía nacional. Ante la crisis, el antiimperialismo peronista se descubría voluntarista, económicamente improvisado e ideológicamente maleable. Cuando el municipio rosarino se dispuso a poner en acto los ambiciosos programas de “nacionalización total”, la oportunidad económica y política se había disipado. La SER continuó prestando servicios en la ciudad.

Quizá esta incongruencia hubiese pasado inadvertida si los concejales peronistas no hubiesen intentando un reajuste tarifario para sostener la rentabilidad de la SER. El 28 de abril de 1953, los ediles justicialistas argumentaron que la economía de la SER se hallaba dañada por el alza del precio de los combustibles y las cargas laborales. Éstas últimas fueron sancionadas como derecho inalienable de los trabajadores por la Constitución de 1949. El bloque peronista presentó un proyecto que dejaba sin efecto las rebajas obtenidas en 1948. El aumento levantaría las restricciones al consumo y proveería abundante electricidad a las industrias regionales. El alza de los costos, girado sobre la economía de los trabajadores y los empresarios nacionales, parecía ser una cuestión menor, frente a la posibilidad de nutrir el progreso de la ciudad y sus actividades económicas<sup>26</sup>.

Los ediles peronistas comenzaban a razonar bajo el paraguas del liberalismo económico. Al tornarse apremiante la coyuntura, la doctrina peronista sucumbió ante la escasez de fondos y el abundante pragmatismo. La oposición (Unión Cívica Radical -UCR-) señaló la contradicción. Denunció el carácter antiperonista de las políticas peronistas. Las evidentes aporías del ajuste de precios provocaron el debate.

Tanno celebró el “rebalanceo” tarifario, como un año y medio atrás había festejado la inminente nacionalización de la SER. Para sostener el progreso de la ciudad y su economía, era necesario “un pequeño sacrificio de parte del pueblo”. Paradójicamente ese sacrificio henchía las arcas de una compañía extranjera de servicios públicos y no las de empresas estatales o nacionales.

Las voces de la oposición (UCR) exploraron los contrasentidos abiertos por este discurso. Según afirmara el concejal Luis Guevara,

[...] en la sesión del 16 de abril de 1952, decretaba la caducidad de la concesión de la Compañía de Luz Eléctrica. Imagino las palabras emocionadas que provocaba ese hecho histórico; las palabras henchidas de sano patriotismo, del sector de la mayoría, que yo comprendo en toda su realidad. Ellos decían que desde ese día flamearía para siempre la bandera argentina al tope del edificio de la Sociedad de Electricidad de Rosario; pero hoy no podemos decir lo mismo; no se habla de caducidad ni de incautación de la empresa, sino del aumento de las tarifas. Dolorosamente tenemos que

<sup>26</sup> “[...] la sanción solicitada por el DE permitirá a la prestataria del servicio atender la numerosas demandas de energía eléctrica necesaria para las industrias nuevas que proyectan instalarse en la ciudad, como asimismo dejar sin efecto las actuales restricciones al consumo, lo que traerá aparejado a no dudar, un mayor adelanto industrial a la ciudad”. DS HCD, ADR, 22-VIII-1953, p. 518.



reconocer que no flamea allí la bandera de la República, sino que continúa flameando el trapo negro del pulpo del imperialismo. (Aplausos en la barra)<sup>27</sup>.

Pese a la oposición minoritaria, la mayoría peronista decidió la sanción del aumento. La legitimidad política del peronismo comenzó a resentirse con este tipo de disposiciones que beneficiaban a empresas hábiles a la hora de obtener el repudio de la ciudadanía. La SER continuó prestando servicios en la ciudad cuatro años después del vencimiento de su concesión. Finalmente, en 1956 fue transferida a la empresa estatal Agua y Energía (AyE)<sup>28</sup>.

Las marchas y contramarchas en esta expropiación exhiben con nitidez las aporías del movimiento político que el 11 de noviembre de 1952 consagró a la fórmula presidencial Perón-Quijano con el 62% de los sufragios.

#### 4. LOS NOMBRES DE LA CIUDAD Y EL PRESENTE COMO PASADO. SÍMBOLOS Y RITUALES EN LAS LUCHAS POR EL SENTIDO

La verdad: yo no lo inventé a Perón, ni a Eva Perón, la milagrosa. Ellos nacieron como una reacción a los malos gobiernos. Yo no lo inventé a Perón ni a Eva Perón ni a su doctrina. Los trajo, en su defensa, un pueblo a quien vos y los tuyos habían enterrado en un largo camino de miseria [...] El otro día, en un discurso oí que decías refiriéndote a un gobierno de 1918: “Ya por ese entonces los obreros gozaban...” ¿De qué gozaban? ¡Los gozaban!, que no es lo mismo. Y, sí, Mordisquito, ¡los gozaban!

Enrique Santos DISCÉPOLO

La nacionalización de la estructura material se hizo dificultosa en los años 1950s. Entonces, esa premisa doctrinaria pudo confinarse al orden simbólico. El peronismo se mostró pródigo en homenajes cada vez más homogéneos. Estas dedicaciones recorrieron un camino que principió con la nacionalización material, a la que se denominó segunda independencia o independencia económica. La gesta de la Revolución de Mayo de 1810 y la declaración de la Independencia de 1816 fueron ensambladas con el 17 de octubre de 1945. Según el discurso peronista, se trató del despliegue secuencial de una misma lid en pos de la soberanía nacional y la independencia económica plena.

Con el correr de los años, el peronismo montó un importante dispositivo litúrgico-simbólico que trastocó el orden de las palabras y las cosas. El término peronismo ansiaba constituirse en sinónimo de nación. Así, entre 1946-1955, el peronismo intentó encarnar a la nación y la nacionalización fue asimilada a la peronización. Lo ajeno a ese movimiento fue calificado como “antinacional” y “oligárquico”, para sólo mencionar dos de los apelativos al uso. El lenguaje peronista fusionaba el antiimperialismo y el nacionalismo de las décadas precedentes. Su habilidad y

<sup>27</sup> DS HCD, ADR, 22-VIII-1953, p. 525. Alocución del concejal Luis Guevara.

<sup>28</sup> LANCIOTTI, 2007.

originalidad residió en la capacidad de reorganizar y resemantizar esas matrices en un movimiento nacional inédito.

Las prácticas rituales establecidas por el Estado, en los planos social, cultural y político, reforzaron y difundieron esa atribución de sentido. Las ceremonias pautadas por el gobierno renovaron y amplificaron el vínculo de Perón con su pueblo. Ese lazo era estrechado y mediado por Eva, la “abanderada de los humildes”. El peronismo se apoyaba en antiguos núcleos de sentido. Propuso a su movimiento como una tercera religión cívica (la segunda era el culto a la nación), donde los últimos (descamisados, mujeres, niños y ancianos) serían los primeros. Eva hacía las veces de una madre comprensiva y humanitaria. Perón era un padre justo y magnánimo. El pueblo les rendía culto. Una de las estructuras de sentido arraigada entre los trabajadores argentinos (la familia) fue resemantizada por el peronismo. Sobre una distribución de relaciones y posiciones preestablecida e interiorizada por los receptores del mensaje, se construyó un nuevo enlace simbólico cuya finalidad era su rápida aceptación y perdurabilidad en la cultura popular. El anclaje material de ese dispositivo simbólico dependía de la disponibilidad de recursos. La distribución de los mismos se concretó merced a la transformación y control de dependencias estatales, particularmente proclives a la intervención social: Departamento Nacional del Trabajo, devenido en Secretaría de Trabajo y Previsión, primero y en Ministerio de Trabajo y Previsión, después.

Posiblemente fue en el plano de la liturgia y el homenaje donde el peronismo tuvo menos dificultades para emprender una política descentralizada y federal. Si las nacionalizaciones de los servicios se operaban desde un centro político reconocible, las efemérides y cambios de nomenclatura (nacionalistas-peronistas) eran organizadas por la nación, la provincia y los municipios. Esto redundaba en el complejo reforzamiento del sentido de los actos y la propaganda. La multiplicación (reproducción) de sus instancias de teatralización política desembocó en una difusión extraordinaria. Semejante propagación de símbolos y rituales se encaminaba a sellar una adhesión política. La lógica simbólica de las fiestas peronistas se organizó alrededor de emblemas concretos y de sencilla decodificación. Las masas fueron seducidas por los artefactos de la estética política de entreguerras.

Pese a la proliferación de símbolos e instancias conmemorativas, las modalidades descentralizadoras de estas fórmulas culturales sólo cambiaron el escenario de la obra. El guión permaneció inalterado. Durante el peronismo, el municipio se encargó de realizar numerosos homenajes a figuras y acontecimientos. Sin embargo, los contenidos de éstos se calcaban de los desarrollados en la Capital Federal. La descentralización consistía en la irradiación de decisiones tomadas en el centro. El orden jerárquico Estado nacional, Estado provincial y Régimen municipal, lejos de ser suprimido u horizontal, reforzó su verticalidad en el nivel simbólico.

Las vísperas y las celebraciones peronistas unían al movimiento. La reiteración de los homenajes no sólo mantenía vigente la adhesión del pueblo al peronismo, también ligaba simbólicamente un movimiento fragmentado en los hechos.

#### 4.1. Lugares y nombres. Nacionalización y “peronización” del espacio público

En 1948, algunos de los proyectos del CD pueden calificarse como ensayos de nacionalización. La toponimia ocupó un sitio privilegiado. La “Revolución Peronista” y la “Nueva Argentina” necesitaban separarse del pasado y objetivarse en la ciudad.

Los barrios y las calles de Rosario evidenciaron el proceso de nacionalización de las nomenclaturas. A fines de 1948, el antiguo Barrio Refinería fue llamado Malvinas Argentinas y el aristocrático e inglés Fisherton (originalmente Fishertown) recibió la denominación de Antártida Argentina. En el primer caso, se borraba el nombre de una explotación económica extranjera (inglesa) desaparecida tras la crisis de 1930. En el segundo, se eliminaban las marcas extranjerizantes del barrio que albergó a la jerarquía del ferrocarril inglés, nacionalizado por obra del peronismo. Los territorios elegidos como sustitutos de esos nombres narraban una lid nacional: la recuperación del sur argentino. Las Malvinas (jurisdicción británica) y una porción de la Antártida (dominio de la humanidad) eran reclamadas (desde 1943) como parte del territorio nacional<sup>29</sup>.

En 1951, la nacionalización como estrategia había mostrado su éxito. Símbolos netamente peronistas fueron propuestos para clasificar los espacios. El cambio de nombre del “Barrio Tiro Suizo” por “17 de Octubre” inició la serie. La historia de las colectividades extranjeras y las actividades propias de sus nacionalidades debían ser suplantadas. El proceso de la nacionalización se hibridó con la peronización de la toponimia. El acontecimiento fundacional del peronismo reemplazó a las prácticas de las milicias suizas<sup>30</sup>.

Más tempranamente, las calles fueron afectadas por cambios de nombre, cuyo sentido no se enlazaba con la nación sino con el gobierno peronista. En homenaje al 1° de mayo de 1948 se designó con el nombre de Avenida de los Trabajadores a la principal arteria del Barrio Arroyito. Era un sector obrero de la ciudad ligado a los Ferrocarriles del Estado<sup>31</sup>. En 1949 se nominó Presidente Perón a la Avenida Costanera, salvando el tramo de San Martín a Pellegrini. Allí, persistió la designación de Avenida Belgrano<sup>32</sup>. En el mismo año se creó el Pasaje Fundación Eva Perón. Este homenaje lacrababa en la nomenclatura la labor de la primera dama en pos de la redención de los desposeídos. Este proyecto recibió una tibia oposición de los concejales de la UCR (Eugenio Malaponte). Blas Tanno replicó que se trataba de rendir “homenaje a una mujer sencilla, humilde que trabaja a favor de todos los argentinos”<sup>33</sup>. La discusión se cerró gracias a la superioridad numérica del bloque peronista.

En 1950, declarado año del Libertador General San Martín (libertador político de América Latina), se parangonó la figura del héroe de la Independencia con la del General Perón (libertador económico de la Argentina). Se cambió el nombre de los barrios Tablada, Echesortu y la Florida por los de José de San Martín, Remedios de Escalada y Celedonio de Escalada, respectivamente. Se trataba de borrar el pasado

<sup>29</sup> DS HCD, ADR, 5-XI-1948, p. 1670.

<sup>30</sup> DS HCD, ADR, 17-IV-1951.

<sup>31</sup> DS HCD, ADR, 4-V-1948, p. 157.

<sup>32</sup> Ordenanza n° 549. DS HCD, ADR, 11-X-1949, p. 1085

<sup>33</sup> DS HCD, ADR, 11-XI-1949, p. 1319.

clasista del viejo barrio Mataderos, la incidencia de las empresas inmobiliarias en la formación de la zona oeste de Rosario y el nombre paisajístico de un barrio septentrional, sustituyéndolos por los del prócer y su familia<sup>34</sup>.

Tras la desaparición de Eva Perón, se presentó un proyecto para llamar a la calle Córdoba con su nombre. Una placa de bronce se colocaría en la intersección de Eva Perón (ex-Córdoba) y San Martín, con la siguiente leyenda: “A EVA PERÓN Jefa Espiritual de la Nación y Mártir de los Trabajadores. Homenaje de la ciudad de Rosario”<sup>35</sup>. Un año después se modificó el emplazamiento de la placa, que ocuparía la ochava de Eva Perón (ex-Córdoba) y 1° de Mayo. Entonces, la oposición protestó ante la proliferación de homenajes “peronizantes”<sup>36</sup>.

Los concejales habían tomado nota de las confusiones implícitas en esta multiplicación de las nomenclaturas peronistas. En 1951, se dejó sin efecto el proyecto del edil Hasan para titular “Estadio Eva Perón” al Estadio Municipal. Dos años antes, se rechazó el proyecto de darle idéntica nominación al Parque de la Independencia. Los concejales sostuvieron que el nombre del mayor parque de la ciudad poseía raigambre histórica y popular. Finalmente, hacía alusión a la “independencia” argentina que Perón había completado en el plano económico<sup>37</sup>.

El Parque de los Derechos de la Ancianidad fue la más notable extensión de espacio libre construida por el peronismo. Luego del fallecimiento de la primera dama, fue designado como Parque Eva Perón<sup>38</sup>. En ese terreno, durante la intendencia de José Lo Valvo (1951) se excavó el foso de un gran anfiteatro que albergaría masivas concentraciones políticas y culturales. Actualmente, ese espacio es conocido como Parque Urquiza. El anfiteatro fue terminado 20 años más tarde (1971).

Tal fue el origen de uno de los mayores parques de Rosario. Una zona arbolada especialmente diseñada para las prácticas recreativas y deportivas de la niñez y la ancianidad, dos grupos etarios realzados en sus dignidades por el gobierno peronista. La cancha de bochas que conserva el parque es un mudo testimonio de su fundación, cuidadosamente sepultada por los usos y la reconstrucción de las memorias urbanas.

Rotular el espacio a través de palabras, fijar el nombre de lugares, barrios, calles, parques, etc., fue una tarea a la cual se consagró el gobierno local. El peronismo deseaba instalar su ideario en la conciencia colectiva. En esa tarea imaginó a las nomenclaturas como un núcleo estratégico para la fijación del sentido. Administrar las designaciones de la ciudad fue una de las actividades centrales del municipio durante

<sup>34</sup> DS HCD, ADR, 28-III-1950, p. 156.

<sup>35</sup> DS HCD, ADR, 2-IX-1952, p. 46.

<sup>36</sup> “No hemos de abundar en mayores consideraciones. Sabemos que al respecto no vamos a torcer la voluntad de la mayoría. Pero sirvan estas palabras para manifestar nuestra disconformidad. El homenaje se ha rendido ya tantas veces que cae en la exageración. Hay cortadas, pasajes, calles, avenidas, barrios, hospitales, escuelas, aulas escolares, villas, ciudades, provincias, torneos infantiles, teatros, cines, galerías y mercados con el nombre de Eva Perón, como así plazas y bustos en todos los edificios públicos que la recuerdan”. DS HCD, ADR, 13-X-1953, p. 711.

<sup>37</sup> La iniciativa provino del edil Tanno. La oposición señaló, pese a coincidir con su gesto, que los miembros del justicialismo reconvenirían a Tanno de semejantes abjuraciones. DS HCD, ADR, 11-XI-1949, p. 1324.

<sup>38</sup> DS HCD, ADR, 2-IX-1952.

la hegemonía peronista. Sin embargo, esa tarea se mostró megalómana y reiterativa. La nacionalización y peronización de la toponimia parecía conducir a una homogeneidad nominativa de los espacios. La repetición desorientaba a los transeúntes, contribuyendo paradójicamente a mantener en la práctica las nomenclaturas que el peronismo quiso modificar.

Estas políticas, además, tendían a denotar la posibilidad de desarrollar en esos espacios las nuevas relaciones sociales auspiciadas por el peronismo. Colocar tantos nombres referidos al gobierno no sólo era un intento de difundir significados y establecer una suerte de homenaje a perpetuidad. También, era refrendar en el plano simbólico el “derecho a la ciudad” conquistado por los grupos que se habían adueñado del centro el 17 y 18 de octubre de 1945. Un centro que, 20 años antes, los había expulsado hacia la periferia<sup>39</sup>. La obsesión toponímica que embargó al peronismo intentaba establecer (desde arriba) un nuevo juego de fuerzas. El poder político refrendaba el derecho de los trabajadores peronistas a una ciudad en la que las barreras sociales y simbólicas de los años 1930s, lentamente, eran desmanteladas. Estos ensayos, siempre imperfectos, tendentes a estabilizar el sentido del espacio mediante el monopolio estatal del poder de nominación, construyeron nuevas cisuras y distinciones en la trama de la ciudad<sup>40</sup>.

## 4.2. Memorias de sueños y olvidos

Otro conjunto de homenajes se sirvió del tiempo (calendario) para delimitar y fabricar acontecimientos memorables. Toda nueva Era intenta romper amarras con el tiempo anterior, desbaratar las ligaduras de la conciencia con el *continuum* temporal a través de la construcción simbólica de un acontecimiento fundacional. Las tareas del 4 de junio (1943) y del 17 de octubre (1945) consistieron en liberar a la conciencia de los símbolos de la “prehistoria de la humanidad”. Al mismo tiempo, inauguraron un futuro libre de determinaciones, “un porvenir signado por los trabajadores emancipados de las cadenas de esclavitud que los ataban”. El pasado fue objeto fundamental de una conmemoración selectiva, atenta a construir el proceso de semiosis sobre el presente. Tal edificación del sentido histórico exigía las artes de la exhumación pero, sobre todo, la aplicación de las destrezas del olvido.

En aras de construir su legitimidad, el peronismo empleó selectivamente los hechos. Narró ritualmente su propio génesis. La repetición cíclica de la liturgia política estableció el sentido de dos celebraciones, una resignificada (1° de mayo) y la otra instituida por el gobierno (17 de octubre)<sup>41</sup>. Ambas fueron conmemoradas como parte de la epopeya peronista. El 1° de mayo, celebración tradicional del movimiento

<sup>39</sup> ROLDÁN, 2008b, pp. 312-397.

<sup>40</sup> BOURDIEU, 1997, pp. 90-125.

<sup>41</sup> El Primero de mayo había recibido la sanción de día festivo de los trabajadores del Estado durante las presidencias radicales. En la década de 1930, el Gral. Justo había luchado por definir su carácter nacional, labor que contaba con el apoyo de las movilizaciones protagonizadas y promovidas por los socialistas en la década anterior. VIGUERA, 1991.

obrero, fue ritualizado bajo nuevos parámetros. Tras el advenimiento del peronismo, en esta fecha los trabajadores debían celebrar su ubicación privilegiada en el orden social. Las etapas de lucha y persecución, características del período previo a 1945, serían olvidadas. Como afirmaba el edil Tanno,

[...] el 1° de mayo no es ahora un canto de amargura, un símbolo de opresión, el temor a la venganza, pues el 1° de mayo significa [...] un canto de paz, a la cordialidad, y a la amistad que hoy reina en la República Argentina bajo la presidencia del General Perón<sup>42</sup>.

Era imposible festejar el 1° de mayo sin el 17 de octubre. La lucha de la clase obrera iniciada el 1° de mayo culminaba el 17 de octubre, con el ingreso del pueblo trabajador al “reino de la libertad”. La vindicación peronista exigía a la clase obrera su fusión en el continente más amplio, ambiguo y armonioso del pueblo trabajador. Así, el 17 de octubre fue considerado como el acontecimiento fundamental del movimiento. Sus contenidos fueron estabilizados, olvidando episodios violentos y ensalzando la movilización pacífica y festiva. Esta fecha se eslabonó con efemérides patrióticas de larga trayectoria (25 de mayo de 1810 y el 9 de julio de 1816). Aquel glorioso día de octubre narraba la conquista de una segunda y más segura independencia argentina. El Conductor de ese proceso era homologado con los próceres de la independencia. El peronismo tenía un lugar en la gesta fundacional de la Argentina, pero reclamaba exclusividad. La Argentina peronista constituía una nueva Era. Una *revolución* (17 de octubre) se reflejaba en otra (25 de mayo), un juego de espejos agigantaba a la primera fecha a expensas de la segunda. El 17 de octubre fue una de las condiciones de posibilidad del peronismo, sin duda la más espectacular de todas ellas. No debían escatimarse esfuerzos en su conmemoración<sup>43</sup>.

Si no hubiera sido por ese 17 de octubre de 1945, hoy no se levantaría a la faz de la tierra la Nueva Argentina, la Argentina justicialista, la Argentina de Perón. Si no hubiese sido por el 17 de octubre hoy no tendríamos independencia económica, ni soberanía política y los trabajadores no hubiéramos roto las cadenas que nos habían impuesto el privilegio, la oligarquía y los vendepatria. Exhibiríamos, ante la faz de la tierra, a la otra Argentina en la que se cantaban loas a la democracia y a la libertad pero en la que al pueblo se lo tenía desnudo y hambriento, y la única libertad que se le daba —como dijo el General Perón— era la de morir de hambre, y la misma suerte hubieran tenido nuestros hijos de no haber triunfado la revolución socialista<sup>44</sup>.

En el caso del 1° de mayo había convocatorias locales para un festejo que, desde la década de 1930, perdía su aura internacional, convirtiéndose en una fiesta argentina. Mientras, las celebraciones del 17 de octubre se desenvolvían en Buenos Aires en el escenario mayor de la Casa Rosada y la Plaza de Mayo<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> Alocución del edil Tanno. DS HCD, ADR, 20-IV-1953, p. 270.

<sup>43</sup> Sobre el particular ver: PLOTKIN, 2007.

<sup>44</sup> Alocución del concejal Alessio. DS HCD, ADR, 14-X-1952, p. 303.

<sup>45</sup> “La ciudadanía volverá mañana a hacer oír su potente voz en la histórica plaza de Mayo y hará



Los homenajes a personajes históricos contribuyeron a cimentar la imagen del gobierno. Inicialmente se reivindicaron algunas personalidades ajenas al peronismo, pero cuya trayectoria podía enlazarse con la lucha antiimperialista por la independencia económica. Así, se realizaron tributos a Lisandro de la Torre<sup>46</sup> y Enzo Bordabehere<sup>47</sup>, (ambos miembros del PDP, con motivo de sus denuncias y auto-sacrificio en el debate de las carnes (Senado de la Nación, 1935)<sup>48</sup>. También Esteban Morcillo (PDP) fue recordado por su prédica contra las empresas extranjeras de ferrocarriles<sup>49</sup>.

En 1951, el peronismo homenajeó a Roque Sáenz Peña en el centenario de su nacimiento. La justificación ensalzaba la figura de un miembro de la añeja elite nacional (oligarquía), en reconocimiento de la democratización política de la ley electoral de 1912. Al mismo tiempo, se ensombrecía a Irigoyen y a la UCR. Este tributo tuvo lugar poco antes de la primera elección nacional con sufragio femenino. La ampliación que el peronismo efectuó sobre la ley Sáenz Peña era un motivo indirecto y una excusa para celebrar la nueva extensión del sufragio<sup>50</sup>.

También el membrete de los papeles oficiales acusó esta voluntad de multiplicar reverencias que asociaban fechas, acontecimientos y figuras. “1949 Año de la Constitución Nacional”<sup>51</sup>; “1950 Año del Libertador General José de San Martín”<sup>52</sup>; “1952 Año de Eva Perón, jefa espiritual de la nación”<sup>53</sup>; “1953 Año I del Segundo Plan Quinquenal”<sup>54</sup>.

#### 4.3. El tiempo de la eternidad: Santa Evita

Quien pudiera, compañeros, decir en nombre de los trabajadores del mundo, como cuentan que dijo Jesús a Lázaro ¡Eva, levántate y anda! Pero ya que no es posible hacerlo, ya que es real e irreparable la pérdida de Evita en lo físico, nos queda el inmenso orgullo de saber que en cada aniversario de su desaparición, habrá millones de seres que repetirán al unísono: ¡Inmortal y santa mártir Eva Perón, bendita seas mil veces!

José BERGINA

Eva Perón recibió el mayor número de homenajes. En este sentido, su figura fue excluyente. Desde el día de su “renunciamento histórico” a la vicepresidencia de la nación (22-VIII-1951), pasando por su muerte (27-VII-1952), hasta llegar al derrocamiento del segundo gobierno de Perón (16-IX-1955), Eva se transformó en el símbolo

---

triunfar una vez más la voluntad soberana de un pueblo que es capaz de dar la vida por Perón, realizando la fusión de todas las voluntades en el nuevo 17 de octubre. Nada más (aplausos prolongados en las bancas y en la barra)”. Alocución del concejal Gritti. DS HCD, ADR, 16-X-1953, p. 730.

<sup>46</sup> DS HCD, ADR, 2-V-1949, p. 553.

<sup>47</sup> DS HCD, ADR, 26-X-1949, p. 1214.

<sup>48</sup> Esta abnegación condujo a Bordabehere a su propio sacrificio vital. ROLDÁN, 2008.

<sup>49</sup> DS HCD, ADR, 2-III-1954, p. 54.

<sup>50</sup> DS HCD, ADR, 27-III-1951, p. 121.

<sup>51</sup> DS HCD, ADR, 10-V-1949.

<sup>52</sup> DS HCD, ADR, 1950.

<sup>53</sup> DS HCD, ADR, 9-IX-1952.

<sup>54</sup> DS HCD, ADR, 1953.

lo más poderoso y auténtico del movimiento peronista. Nadie recibió tantos honores de parte del CD rosarino en tan breve lapso. Entre 1951 y 1954, es casi imposible hallar sesiones en las que no se mencione su nombre con afectación y reverencia.

Eva Perón había renunciado a su candidatura a vicepresidenta de la nación en agosto de 1951, frente a una multitud congregada en la Plaza de Mayo. Entonces, comenzó a forjarse la épica de su sacrificio y su desinterés. Su abnegación era incalculable. Era una “sublime mujer que no piensa nada más que en su pueblo, al que entrega o sacrifica todo, hasta su propia vida, en aras del bienestar de los humildes”<sup>55</sup>. Tras el renunciamiento se decidió colocar, en conmemoración de esa mujer “de infatigable trabajo y enorme corazón”, un busto suyo en el recinto del CD.

Al día siguiente de su deceso, el CD celebró una sesión dedicada a su memoria. Los concejales peronistas reseñaron las labores de Eva al lado de Perón. Destacaron su arraigo en el corazón del pueblo, su lugar en la gesta del 17 de octubre, su esfuerzo para construir la Fundación, su abnegación por los humildes, sus permanentes sacrificios y su olvido de sí misma, de su propia salud, en pos de favorecer a los más necesitados. Fue ese altruismo lo que le permitió pasar a vivir “en el alma del pueblo”. El sacrificio de Eva Perón fue narrado como la inmólación de la “abanderada de los humildes”. Eva entregó su vida a la “Nueva Argentina”, la Argentina del pueblo, la Argentina peronista. Así lo manifestaron, a garganta batiente, los concejales justicialistas.

Nos vamos de esta Casa, pero junto a ella, estamos donde estemos en su presencia, quedan nuestras fuerzas, nuestra voluntad, y nuestra propia sangre que gota por gota es suya; para hacerle la guardia permanente, reverenciarla, y decir desde aquí, desde este lugar en que aunamos nuestras fuerzas por la lucha de la causa peronista, de la que siempre seremos *fanáticos* por la que desafiaremos al universo entero, si es preciso que por ella, por Perón y por la Patria, por seguirles, imitarles y defenderles, *daremos gustosos nuestra vida*, y que el último aliento que nos queda será consagrado a gritar en postrer esfuerzo que con Perón y Evita la patria está salvada ¡Viva Perón! ¡Viva Evita! (Prolongados aplausos. Varios señores concejales, rodean y felicitan al orador)<sup>56</sup>.

En los primeros días de agosto, se propuso organizar la veneración de Eva. Tulio Cardarelli fue su impulsor, aunque había presenciado el 17 de octubre desde las filas de la Alianza opositora (poco después llamada Unión Democrática). El proyecto de mayor envergadura consistía en la construcción de un ciclópeo templo *in memoriam* de Eva Perón, al que se solicitó el traslado de los restos mortales de la homenajead. Asimismo, se preparaba una comisión para iniciar, a través del Ministerio de Relaciones Internacionales, las gestiones frente a Pío XII para obtener la canonización de Evita. He aquí los primeros trazos de la figura narrada por Tomás Eloy Martínez en *Santa Evita*<sup>57</sup>.

<sup>55</sup> DS HCD, ADR, 4-IX-1951, p. 805.

<sup>56</sup> Sesión Homenaje a Eva Perón. DS HCD, ADR, 23-V-1952, p. 708.

<sup>57</sup> MARTÍNEZ, 1995.

Al cumplirse un mes de su muerte, se le dedicó una nueva sesión homenaje. En esta oportunidad se narró su vida, evocando su obra. Los concejales peronistas recostaban su atención en la construcción del porvenir. Las invocaciones marciales a las huestes de soldados peronistas consolidaban la idea de la lucha por la consecución de los ideales de la “mártir del trabajo”. La figura de Eva amalgamaba la identidad del movimiento. Sus funerales fueron organizados como un ritual de refuerzo, el homenaje a la “guía espiritual” del peronismo<sup>58</sup>.

¡Es el pueblo de la República el que se vuelca a las calles transido de dolor! Es el mismo pueblo que el histórico 17 de octubre rescató al general Perón de las manos de la oligarquía: el mismo que el memorable 22 de agosto, día del renunciamento, acompañó a sus líderes; el mismo que corazón con corazón marchó treinta veces en grandes manifestaciones para cantar nuestro himno ante los Altares de la Patria ¡Y es el mismo que en la hora aciaga, triste, amarga, da una prueba más de su abnegación y amor a quienes tanto hicieron en su beneficio! Como ella solía decir: donde hay un obrero está la patria<sup>59</sup>.

Con la muerte de Eva, el peronismo dispuso de un ícono original al que rendir culto y, a través de su mitología, vislumbrar el porvenir. El pueblo trabajador se abrazaba a su querida Evita. Ese gesto se repitió en un millón de “Simulacros” borgeanos. Posiblemente, esos rituales fueran surrealistas, pero, como escribió André Breton, en su disparatada escenificación fueron más reales que la realidad misma<sup>60</sup>.

Esas celebraciones fueron capturadas por el Estado peronista y difundidas masivamente de “arriba hacia abajo”. Hubo medidas para perpetuar su memoria. Entre ellas se destacó el uso obligatorio del luto. En el deliberante rosarino se dispuso una invocación que preludió todas las sesiones del CD rosarino después de septiembre de 1952. “Evita, iniciamos esta sesión para trabajar por el bien del pueblo y de acuerdo con tus inspiraciones”<sup>61</sup>. Estas palabras debían ser pronunciadas por uno de los concejales antes de comenzar la sesión. Las voces irían rotando según el orden alfabético de los miembros del cuerpo. Desde entonces, los ediles de la minoría (opositores) cultivaron la costumbre de ausentarse o llegar al recinto con retraso.

El universo formado y administrado política y simbólicamente por el peronismo, con sus disonancias y armonías, fue destruido por el golpe de estado de 1955. Años atrás, algunos concejales lanzaron algunas suplicas. De pronto, esas rogativas cobraron gran actualidad. “¡Ojalá que para el bien de todos los argentinos, incluso de nuestros hijos, jamás se vuelva al pasado! Dios no ha de permitir que suceda tal cosa”<sup>62</sup>.

El pasado no puede regresar idéntico a sí mismo. Los años del primer peronismo terminaron. La historia si habría de repetirse lo haría bajo otros ropajes. Proscrito

<sup>58</sup> Sobre el concepto de ritual de refuerzo ver: DAMATA, 2002. Respecto a la utilización de este concepto en los rituales del peronismo ver: PLOTKIN, 2007

<sup>59</sup> DS HCD, ADR, 2/VIII/1952, p. 20.

<sup>60</sup> Las alusiones literarias de este párrafo remiten a BORGES, 1998, pp. 25-26 y a BRETON, 2001.

<sup>61</sup> DS HCD, ADR, 2-IX-1952, p. 103.

<sup>62</sup> Palabras del edil Sciretta. DS HCD, ADR, 5-XI-1954, p. 904.

y perseguido el peronismo continuó modelando las sensibilidades políticas de la nación y de Rosario.

## 5. CONCLUSIONES

En este artículo, intentamos despejar y definir las complejas interacciones y tramas de sentido que configuró un poder local durante los primeros gobiernos peronistas. Mostramos la forma que adquirió el programa centralizador, nacionalizador y “peronizador” del gobierno a través de la experiencia de la ciudad de Rosario.

La Reunión Nacional de Municipios fue nuestro primer campo de análisis. Allí se dibujaron las ambivalencias y disonancias del peronismo como proyecto estatal. En un movimiento pendular, las autoridades de la reunión proclamaron un proceso de descentralización que velaba la intención de centralizar e integrar las dinámicas territoriales. El reconocimiento de los problemas locales, por parte del Estado Nacional, condujo a su resolución centralizada. Para que el Estado nacional incrementara su radio de acción y su capacidad de penetración sociocultural, los municipios debieron revestir un carácter administrativo en el campo de los asuntos públicos. Sus funciones políticas fueron reducidas al ámbito de la propaganda y los rituales de masas.

Al declarar a la Reunión de Municipios de 1945, como la primera en su tipo se encubrió parte del pasado. Con ese gesto, Perón puso a rodar las primeras piezas de la maquinaria simbólica que posteriormente sostendría en sus gobiernos.

La nacionalización de los servicios públicos, antes potencialmente municipalizables, fue conceptualizada como el arbotante de la construcción de un “nacionalismo material”. Una forma cultural capaz de superar y sobreimprimirse al “nacionalismo simbólico” de mayor trayectoria histórica. Los servicios de aguas corrientes y obras de salubridad mostraron un proceso de nacionalización exitosa. En cambio, el caso de la energía eléctrica se presentó menos unidireccional. El proceso de nacionalización de las empresas extranjeras prestadoras de servicios públicos (sustento del nacionalismo material peronista) fue iniciado con los ferrocarriles y el gas. Sin embargo, como pudimos comprobar, las conquistas del “nacionalismo material” disminuyeron con la falta de recursos para cancelar las expropiaciones. La coyuntura económica desfavorable y el déficit fiscal reorientaron la política energética del peronismo hacia el aprovechamiento de los recursos naturales autóctonos como fuente de energía.

La expropiación de la SER se dispuso fuera del tiempo de las grandes nacionalizaciones. Los motivos ideológicos y políticos de estas operaciones, sin embargo, continuaron incidiendo sobre la cultura política de la época, pero el proceso de producción de los recursos materiales y burocráticos que permitían el procedimiento nacionalizador estaba agotado.

Pese a las críticas y a los ataques de la oposición, el peronismo y sus deseos de nacionalizar la infraestructura del país no perdieron coherencia. Esto obedeció fundamentalmente a que esos núcleos de sentido compusieron una poderosa maquinaria simbólica que les permitió disimular sus frustraciones materiales. El análisis de la toponimia de la ciudad, de las recordaciones y la construcción imaginaria de la fi-

gura de Eva Perón nos permitió mostrar la fabricación de un artefacto de amplias y complejas dimensiones. Fue posible observar cómo el nacionalismo simbólico de cuño tradicional fue hibridado con un nacionalismo de nuevo tipo, impresionado por el ideario peronista. Las diversas operaciones “nacionalizantes” se combinaron con otras de índole “peronizante” que alteraron los nombres de la ciudad. La liturgia cívico-patriótica paulatinamente albergó un fuerte componente político, recostado menos elípticamente sobre el presente. Los héroes del nacionalismo político fueron duplicados y superados por los héroes del nacionalismo económico. La nación simbólica fue completada por la nación material y la independencia política por la económica. Todo ese proceso se resolvió con la configuración de un sistema de más amplio alcance. El monopolio del poder simbólico del Estado nacional alcanzó durante el período nuevas y mayores dimensiones.

Las disonancias de la gestión justicialista fueron armonizadas por un dispositivo simbólico que identificaba el triunfo del “ser nacional” con el liderazgo peronista. Las celebraciones fueron reproducidas en los homenajes dedicados a la nación y al peronismo en todo el territorio. La voluntad central se expandía ficcionalmente sobre los márgenes de la autonomía federal. La hibridación de elementos previos con otros propiamente peronistas constituyó una argamasa operativa en los rituales de reforzamiento. La dimensión material del proceso de peronización (nacionalización material o económica) abierta en 1945 y plasmada en el Plan de Gobierno (1947), se complementó con la dimensión ritual que prestó coherencia y eficacia a la sociodicea peronista.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BASUALDO, Eduardo

2005 “Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos o fracasos”. *Cuadernos del CENDES*. Caracas. n° 22, pp. 113-151.

BIELSA, Rafael

1962 *Principios de Régimen municipal* [1930]. Buenos Aires. Abeledo - Perrot.

BORGES, Jorge Luis

1998 “El simulacro” [1960]. En *El Hacedor*. Madrid. Alianza, pp. 25-26.

BOURDIEU, Pierre

1997 “Espíritus de Estados. Génesis y estructura del campo burocrático”. En BORDIEU, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Anagrama, pp. 90-125.

BRETON, André

2001 *Manifiestos del surrealismo* [1924]. Buenos Aires. Argonauta.

- DAMATA, Roberto  
2002 *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México. Fondo de Cultura Económica.
- DE PRIVITELLIO, Luciano  
2003 *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- DISCÉPOLO, Enrique Santos  
2006 *Mordisquito ¡A mí no me la vas a contar!* [1951]. Rosario. Pueblos del Sur.
- GALLUCCI, Lisandro  
2010 “En busca de un lugar en la república. Una mirada a los debates en el Primer Congreso de Municipalidades de Territorios Nacionales”. Ponencia presentada en las *IV Jornadas de Historia de la Patagonia, Santa Rosa*, septiembre de 2010. (Inédito)
- GÓMEZ FORGUES, Máximo  
1952 *La municipalidades de Buenos Aires y la Reforma Constitucional de 1949*. Buenos Aires. Editorial Perrot.
- HEIDEGGER, Martin  
1994 “La pregunta por la técnica”. En HEIDEGGER, Martin. *Conferencias y artículos*. Barcelona. Ediciones Serbal.
- LANCIOTTI, Norma S.  
2007 “Inversión extranjera y marcos regulatorios. Las empresas de electricidad en la Argentina”. En *V Coloquio Anual de Historia de Empresas*. Buenos Aires. Universidad de San Andrés.
- LEONI, María Silvia  
2005 “Los municipios y la política en los territorios nacionales. El caso de Chaco (1884-1946)”. *Revista Digital de la Escuela de Historia*. Salta. vol. 1:3, pp. 19-41.
- MARTÍNEZ, Tomás Eloy  
1995 *Santa Evita*. Buenos Aires. Planeta.
- MONTES, Alberto  
1953 *Segundo Plan Quinquenal de gobierno*. Buenos Aires. Presidencia de la Nación.  
1952 *Las prefecturas de planificación regional ordenamiento de trabajos y servicios públicos como base para la conducción política del desarrollo regional*. Rosario. Ateneo de Ingenieros Peronistas.



## MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

- 1946 *Informe de la Comisión Municipal Fiscalizadora de la Sociedad de Electricidad de Rosario*. Rosario. Publicación Oficial. Volúmenes I y II.
- 1948 *Cálculo de recursos y presupuesto general de gastos correspondiente al año 1948*. Rosario. Editorial Las Provincias.
- 1949 *Cálculo de recursos y presupuesto general de gastos correspondiente al año 1950*. Rosario. Editorial Municipal.
- 1952 *El proyecto de presupuesto para 1952. Mensaje del Departamento Ejecutivo*. Rosario. Editorial Municipal.

## NEIBURG, Federico

- 1998 *Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudio de antropología social y cultural*. Buenos Aires. Alianza.

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

- 1942 *El problema del agua potable en el interior el país*. Tomo I: Proyecto de Ley. Plan general de obras. Buenos Aires. Obras Sanitarias de la Nación.

## OTERO, HERNÁN

- 2006 *Estadística y Nación. Una historia del pensamiento censal de la Argentina Moderna (1869-1914)*. Buenos Aires. Prometeo.

## PERÓN, Juan Domingo

- 1945 "Palabras del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la Nación". En *Primera Reunión Nacional de Municipios*. Buenos Aires. Editorial Memoria.
- 1946 *Plan de gobierno años 1947-1952*. Tomo I. Buenos Aires. Presidencia de la Nación.

## PLOTKIN, Mariano

- 2007 *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires. EDUNTREF.

## PROVINCIA DE SANTA FE

- 1947 *Plan trienal de gobierno 1947-1949*. Santa Fe. Gobernación de Santa Fe.

## ROLDÁN, Diego P.

- 2008a *Chimeneas de Carne. Una historia del frigorífico Swift de Rosario 1907-1943*. Rosario. Prohistoria Ediciones.
- 2008b "Construcción y reconstrucción de espacios: Rosario el(os) centro(s) y el(os) barrio(s)". En *¿Qué hacer con el tiempo? Los usos del tiempo libre: un campo conflictivo. Intentos reguladores y estrategias de resistencia. Los sectores populares de Rosario 1910-1945*. Rosario. ISHiR - CONICET - Facultad de Humanidades y Artes - UNR, pp. 312-397.
- 2009 "Procesos políticos locales: entre el "Régimen" y el "Estado Municipal". El gobierno de la ciudad de Rosario (1914-1930)". *Avances del Cesor*. Rosario. n° 6, pp. 43-64.

VV. AA.

1926 *Iº Congreso Argentino de Municipalidades*. Buenos Aires. S/d.

VIGUERA, Aníbal

1991 “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950, evolución y usos de una tradición”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Buenos Aires. 3ra. serie. nº. 3, pp. 53-79.